

**FILOSOFÍA  
INSTITUCIONAL  
Y HUMANISMO**



*Elaborado por*

Carlos Antonio González Palacios

Luis Enrique Linares Borboa

Heberto X. Peterson Rodríguez

José Luis Espinosa Garza

José Luis Bonilla Esquivel

*Revisado por*

Alberto Gárate Rivera

(vicerrector académico)

*Filosofía institucional y humanismo*

Texto de Carlos Antonio González Palacios, Luis Enrique Linares Borboa,  
Heberto X. Peterson Rodríguez, José Luis Espinosa Garza  
y José Luis Bonilla Esquivel

Revisado por Alberto Gárate Rivera, vicerrector académico

Edición y formación de Néstor de J. Robles Gutiérrez

Mexicali, Baja California, México  
Primera edición digital, diciembre de 2020

[www.cetys.mx](http://www.cetys.mx)

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



## TABLA DE CONTENIDO

I. La universidad en el contexto actual	5
La Universidad de cara al segundo cuarto del siglo XXI	6
II. La vocación humanizadora y cultural de la universidad	9
III. CETYS y su misión	12
El análisis concreto de la Misión del CETYS	14
IV. El humanismo en el CETYS	19
Cómo entendemos el humanismo	20
Conceptualización del ser humano	22
Dimensiones del ser humano	23
Formar reconociendo al otro	25
Formar con un sentido crítico	26
Formar equilibrando la vida profesional y la personal	28
Formar con un sentido de esperanza	29
V. La reflexión sobre los valores en la institución	31
El sistema de valores	34
Otras estrategias de formación en valores	38
¿Por qué un sistema de valores del Cetys está fincado en una concepción humanista?	38

V. Visión del profesor y del alumno del CETYS	
desde el humanismo y la pedagogía de la alteridad	40
Visión de profesor	41
Amar la materia de estudio y amar al estudiante	41
Visión del estudiante	42
Visión del aprendizaje	44
VI. Humanismo y currículo	45
VII. CETYS de cara al futuro	48
Referencias	50

## I. LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL

La universidad es una de las instituciones más antiguas que existen y ha acompañado el desarrollo cultural de la humanidad los últimos ochocientos años; durante la mayor parte de su vida ha permanecido sin muchos cambios, aunque en un proceso continuo de incremento y diversificación de actividades. Nace en el siglo XII, teniendo como única función la transmisión de la cultura, a partir del ejercicio docente, siendo así hasta los siglos XVII y XVIII. Después, las universidades ampliaron su papel, convirtiéndose en instituciones investigadoras. Este proceso se inició en Alemania entre los años 1737 y 1809 (Barro, 2013). A partir de entonces, las universidades han sido atravesadas por una serie de transformaciones que han generado, tanto dentro como fuera de ellas, polémicas y críticas, ya que muchos piensan que se alejan cada vez más de su papel original de ser una institución transmisora de una cultura común, conformada por un conjunto de saberes, que ofrecen puntos de referencia y

experiencias humanas que constituyen su herencia inmemorial, todo ello a partir de una relación vinculante con un docente. (Bellamy, 2018; Esteban, 2019)

También hoy, las universidades avanzan con rapidez y firmeza hacia cambios que reconfiguran su función dentro de la sociedad. En este trabajo se presentan los principales retos y transformaciones que se ciernen sobre esta institución, de la cual el CETYS Universidad es heredera y que, al igual que antes, se dan entre no pocas tensiones y críticas. A su vez, se describen las convicciones que, de cara a dichas metamorfosis, el CETYS Universidad mantiene, siendo parte esencial de su filosofía educativa.

### **La universidad de cara al segundo cuarto del siglo XXI**

Identificamos los siguientes fenómenos como cuestionamientos que la universidad debe asumir y responder para que su actuar corresponda con las exigencias que surgen de su propia identidad y de la realidad que constituye su contexto:

1. Existe una mayor preocupación por extender su impacto socioeconómico, acentuando su actividad en la transmisión y transferencia del conocimiento y en el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento. Esto se evidencia en una fuerte presión por mercantilizar el conocimiento, haciendo del mismo, un producto económicamente útil para los sectores empresariales, concebidos como consumidores, usuarios y al mismo tiempo como coproductores del conocimiento científico; una presión que, en no pocos casos, lleva a reducir, por un lado, la

- responsabilidad social de la universidad y, por otro, su capacidad de producir conocimiento con una función social no comercializable (De Sousa, 2007).
2. Experimenta una fuerte crisis de identidad, resultante de las contradicciones entre las funciones tradicionales de la universidad y las que le fueron atribuidas a lo largo del siglo xx; por un lado, la producción de la alta cultura, pensamiento crítico y conocimientos científicos y humanistas, necesarios para la formación de los sectores poblacionales que la venían ocupando, y por otro lado, la producción de patrones culturales y conocimientos instrumentales, útiles para la formación de una mano de obra calificada exigida por el desarrollo capitalista (Haidt y Lukianoff, 2018).
  3. Al ser parte de una sociedad donde la gestión, la calidad y la velocidad en la generación de información son esenciales para la competitividad, se espera que la universidad contribuya no solo al aumento de la productividad a partir de la transferencia de capacidades cognitivas y aptitudes a sus estudiantes, sino que también se le pide que sea una incubadora de *startups* creativas e innovadoras (emprendimientos innovadores), que alimenten a la nueva economía del llamado capitalismo cognitivo (Giroux, 2018).
  4. Aunque la universidad es una entidad con un fuerte componente territorial que es evidente en el concepto de campus, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación cuestionan dicha territorialidad. Con la conversión de las nuevas tecnologías en instrumentos pedagógicos, la

territorialidad tiende a ser puesta al servicio de la extraterritorialidad y la exigencia de la presencia comienza a sufrir la competencia del estar *on-line* (Floridi, 2015).

5. Experimenta, ante el ascenso de diversidad de fuentes de información que circulan en los medios digitales, una falta de confianza epistemológica en los conocimientos científicos producidos por ella. Comienza a ser socialmente perceptible que la universidad solo reproduce el poder de los instrumentos tradicionales de conocimiento, descalificando, e inclusive, destruyendo mucho conocimiento generado desde otros espacios y con eso, contribuye a la marginalización de los grupos sociales que solamente disponen de esas formas de conocimiento (Brailovsky, 2019).
6. Se le exige, a su vez, ser permeable a las demandas sociales, especialmente a aquellas originadas en grupos sociales que no tienen la fuerza para ser atendidos por el poder público. La autonomía universitaria y la libertad académica asumen ahora una nueva importancia, puesto que desde ellas se pueden garantizar respuestas creativas y contextualizadas frente a los desafíos de la responsabilidad social (Furedi, 2018).

Estos fenómenos sociales que confrontan a la universidad abren una discusión global en torno a las tensiones históricas que esta longeva institución ha tenido de frente al poder, sea este económico, político, religioso, y actualmente tecnológico. Es por ello fundamental que desde los documentos fundacionales e ideológicos las universidades se pronuncien abiertamente ante estas y otras exigencias que



ciertos sectores de la sociedad plantean, para efectos de reafirmar su compromiso social y productor de conocimiento.

## II. LA VOCACIÓN HUMANIZADORA Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD

La palabra universidad proviene de *universitas*, un sustantivo que denota universalidad y que etimológicamente significa *totalidad*. En el Medioevo, época en la que germinan las primeras universidades, el término universidad se utiliza para referirse a cualquier comunidad que se agrupa en torno a algo, a un elemento concreto y determinado (Esteban, 2019). En el caso de la universidad se refiere a la comunidad de maestros y estudiantes que se reúnen para buscar conocimientos. Inclusive, según el lema de la Universidad de Harvard, una comunidad que se agrupa en busca de la verdad. Así pues, bajo esta premisa fundante, la universidad fue creada con la misión de exponer a sus estudiantes al gusto por el saber, o como los filósofos de la ilustración lo acuñaron, a invitar a su comunidad educativa a *atreverse a saber*.

Partiendo de esta tradición, el filósofo y pedagogo español Francisco Esteban asume que la universidad ha tenido y sigue teniendo tal importancia social, que le supone la capacidad de explicarlo y pensarlo *todo*, lo que le corresponde y lo que le es ajeno, lo que le queda más cerca y lo que está más lejos. Tanto la formación adaptada a la realidad, la útil y provechosa, como aquello de saber discernir entre lo malo y lo bueno, lo de ser capaz de poner

orden ético en la desorganización y la desorientación, en definitiva, a colaborar en la creación de vidas formadas.

Esto significa que la universidad debe cumplir una función cultural y humanizadora, exponiendo a sus estudiantes a espacios y relaciones profundas y familiares con la tradición que les precede, para hacerlos así sensibles a aquellas expresiones que, desde otras tradiciones, portan acentos semejantes o amplían el horizonte del conocimiento. Al mismo tiempo, a que asuman una actitud de agradecimiento y responsabilidad por la tradición heredada, porque sin ella no podrán llegar a ser considerados hombres y mujeres verdaderos, capaces de comprender el valor y la grandeza de lo que como humanidad se ha logrado y, también, a construir una mirada justa y clara sobre los fallos, incongruencias y maldad que han configurado no pocas páginas de la historia humana (Bellamy, 2018).

Aunado a esta función cultural esencial para el mantenimiento de una cultura común, que evite rupturas que puedan generar seres sin conciencia de sus tradiciones, en palabras de Ortega y Gasset (2014), la universidad ha de incorporar a sus misiones el compromiso con la sociedad y con su tiempo, por lo que ha de depurar un tipo de talento para saber aplicar la ciencia y estar a la altura de los tiempos. Para lograrlo debe ser capaz no solo de transferir aquellos conocimientos y habilidades útiles que contribuyen al desarrollo económico de la sociedad, o siendo el semillero de empresas que mediante la creatividad y la innovación desarrollen productos y servicios útiles, sino también debe rendir culto a la otra palabra originaria que la define, que es la de ser escuela,

ser *Scholè*, ser tiempo libre, como separación de un espacio-tiempo para el aprendizaje y el estudio (Larrosa, 2020).

La universidad como escuela también debe ofrecer tiempo libre, y esto para Simmons y Masschelein (2014) significa que debe crear tiempos no productivos, estableciendo espacios en cierto sentido, desvinculados del tiempo y del espacio, tanto de la sociedad y sus actores económicos y sociales, como de la casa y sus herencias. La finalidad será pensar, profanar y transformar ese tiempo y espacio mediante experiencias, entendidas como relaciones e inmersiones en sucesos o actuaciones que llevan consigo sus propias lecciones y aprendizaje (Derrida, 2002), y que llevan a la persona a posicionarse en un hacer, en una práctica y a estar inmersos en el mundo que llega y que en ocasiones compromete, exige o impone (Larrosa, 2020).

En este mismo sentido va el informe que la Comisión Delors entregó a la UNESCO en 1996, al afirmar con insistencia que: “Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino” (p. 101). En resumen, la universidad no puede ni debe reducirse a una preparación para la vida profesional, esto implicaría una visión reduccionista y confusa respecto a su propia misión, despreciando así su amplitud real.

Al ofrecerles a los estudiantes la cultura, y el gusto por el saber, la universidad les abre el camino hacia sí mismos, a situarse en el tiempo; a tomar consigo, en toda su pro-

fundidad, los periodos y rupturas que han contribuido a hacer de la sociedad lo que es, y así comprenderse mejor a sí mismos. (Bellamy, 2018)

### III. CETYS Y SU MISIÓN

Pensar en la misión de cualquier universidad, y no exclusivamente en la del CETYS, tiene razón de ser en la medida en que nos preguntamos para qué existen las instituciones de educación superior. Al respecto, señalan Ruiz-Corbella y López-Gómez (2019) que, en los tiempos actuales, una universidad deja de serlo si no produce nuevos conocimientos, pero también dejará de serlo sin la relación maestro-alumno. La manera en que cada universidad crea una comunidad en torno al binomio que forman docente y discente, y cómo esa relación va orientada a generar conocimientos que sirvan para algo, es lo que se encuentra en la base de todas las misiones universitarias.

Para comprender este apartado, hay que reconocer que la universidad –cada institución de educación superior en la que se quiera pensar, y que pretenda llamarse universidad– existe para lograr un fin. Entender ese propósito es lo que nos hará comprender su misión. Y al revisar las declaraciones de Misión de diversas universidades, públicas o privadas, mexicanas o extranjeras, se encuentra que la gran mayoría de ellas giran en torno a un número relativamente pequeño de conceptos, que pueden ser agrupados en bloques afines. Si se quisiera profundizar en este punto,

puede verse el trabajo de Cortéz-Sánchez (2018) o el de Marín-Gutiérrez (2015) sobre los contextos de las universidades en el siglo XXI y la coherencia de sus misiones. Dichos bloques pueden agruparse así:

- Educación-enseñanza-aprendizaje-formación-habilidades del pensamiento-competencias
- Persona-individuo-profesionista-recursos humanos-estudiantes
- Conocimiento-investigación-tecnología-cultura
- Compromiso-conciencia-identidad-experiencia-herencia
- Desarrollo-innovación-liderazgo
- Global-mundo-internacional-sociedad-comunidad
- Futuro-hoy-toda la vida

Es perfectamente comprensible que buena parte de las misiones institucionales giren en torno a esos pocos conceptos, puesto que las universidades, con todas sus diferencias, son finalmente instituciones educativas. En todo caso, las palabras concretas que se van seleccionando, van marcando los matices que vuelven distinto el propósito de una o de otra institución. Esos conjuntos de ideas permiten ubicar los conceptos centrales de la Misión del CETYS y, en consecuencia, es posible comprender mejor qué es lo que le otorga una identidad distinta a esta institución. El siguiente cuadro permite ver cómo, en el primer párrafo de la Misión institucional, se resume con claridad su propósito.

<i>Categorías generales de mayor frecuencia en misiones universitarias</i>	<i>Categoría implicada en la Misión del CETYS</i>
Educación-enseñanza-aprendizaje- formación-habilidades del pensamiento-competencias	Contribuir a la <i>formación</i>
Persona-individuo-profesionista- recursos humanos-estudiantes	De <i>personas</i>
Conocimiento-investigación- tecnología-cultura-competencias	Con la <i>capacidad moral e intelectual</i>
Compromiso-conciencia- identidad-experiencia-herencia	Necesarias para <i>participar</i> en forma importante
Desarrollo-innovación-liderazgo	En el <i>mejoramiento</i> económico, social y cultural
Global-mundo-internacional- sociedad-comunidad	Del <i>país</i>
Futuro-hoy-toda la vida	

### **El análisis concreto de la Misión del CETYS**

Para realizar el análisis de la Misión institucional, es necesario conocer su texto íntegro, tal como fue aprobado en 1977 por el Instituto Educativo del Noroeste, A.C. (IENAC). Debe considerarse que, previo a este momento, la institución caminaba sin una misión formal, pero con una orientación marcada por el humanismo, que había sido transmitido de manera clara por la influencia del Dr. Pablo Latapí, cuando estuvo apoyando, desde el Centro de Estudios Educativos, para la creación del primer plan de desarrollo institucional. A continuación, aparece el texto en cuestión:

Es propósito de CETYS contribuir a la formación de personas con capacidad moral e intelectual necesarias para participar en forma importante en el mejoramiento económico, social y cultural del país. El CETYS Universidad procura, en consecuencia, hacer indestructible en la conciencia de sus estudiantes, aquellos valores que tradicionalmente han sido considerados como básicos para que el hombre pueda vivir en sociedad en forma pacífica y satisfacer las necesidades que su capacidad laboriosa le permita.

Por lo tanto, el CETYS Universidad promueve sistemáticamente:

*La formación del carácter:* Fomentar en el alumno la asimilación de normas de conducta y la formación de hábitos encaminados a lograr su realización como persona, por el uso adecuado de su libertad y el funcionamiento armónico y verdaderamente humano de la Comunidad Social.

El egresado del CETYS Universidad deberá tener la convicción de que el deber es para ser cumplido; que la verdad no es patrimonio de ninguno, pero debe ser buscada por todos; que la bondad es atributo natural de todo ser viviente; y que la inteligencia del hombre no debe servir para desnaturalizarlo, pues aunque la capacidad intelectual y los conocimientos son esenciales, poco logra la persona en su función dentro de la sociedad sin tenacidad en sus propósitos, porque el coraje y la audacia son también complementos determinantes en la consecución de las metas que el indi-

viduo se impone; que la idea de la libertad debe ser comprendida por el mayor número para que pueda existir el concepto de su realización; que ganarse el respeto de la comunidad debe ser meta de todo individuo, pero esto no se logra sin conquistar primero el respeto a sí mismo, a través de la honestidad en el dar y recibir.

*La formación cultural general:* Capacitar al alumno hacia el enriquecimiento de su propia personalidad, en base a su creatividad y al hábito de aprender continuamente para proporcionar bienestar y orientación útil a sus congéneres.

La formación científica: Capacitar al alumno para que comprenda objetivamente el mundo que lo rodea y se oriente en la vida práctica, de manera que pueda encontrar soluciones objetivas a los problemas que se le plantean como hombre y como profesionista en su medio social, político y económico.

El CETYS Universidad justifica su razón de ser en la consecución de la excelencia sobre las bases de los valores antes mencionados, y a través de tres funciones básicas: La docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

*La docencia:* El CETYS Universidad desarrolla sus programas de docencia en los niveles educativos Técnico, Medio Superior, Licenciatura, Educación Continua y Postgrado. Para el desempeño de sus actividades de docencia, es propósito del CETYS Universidad lograr que todos los integrantes del cuerpo docente



sean personas excelentemente preparadas en su área de especialidad, con alto sentido de superación, y que no sólo estén convencidos de los principios sociales antes expuestos, sino que tengan también la capacidad para transmitirlos a todos sus estudiantes.

*La investigación:* En el CETYS Universidad la investigación se orienta al estudio de los problemas educativos que le son propios, así como la detección de las necesidades de recursos humanos que la Comunidad demanda, para así establecer las opciones educativas que ayuden a satisfacerlas; la investigación en campos específicos de la especialidad de los maestros será impulsada mediante programas especiales particulares para cada proyecto.

*La extensión de la cultura:* El CETYS Universidad busca, dentro del marco de sus posibilidades, difundir, conservar y promover sistemáticamente: a) Las expresiones artísticas y culturales que enaltecen al ser humano. b) Los conocimientos científicos. c) Los acervos bibliográficos, laboratorios y todo lo que permite la preservación y mejoramiento de la herencia cultural recibida y lograda.

De entrada, en el primer párrafo, el CETYS reconoce que su papel es solamente una contribución, pues las personas que llegan a estudiar a la institución, independientemente de su nivel y modalidad, llegan con un bagaje educativo a cuestas, adquirido tanto en la educación formal, como en la no formal y la informal. Inmediatamente se observa que la frase continúa para expresar que la

contribución es a la formación de la persona. El concepto formación aparece cinco veces, en tanto que educación, aprendizaje y enseñanza, aparecen solamente una vez. No es un menosprecio de los procesos didácticos, sino un reconocimiento de que todo el quehacer educativo sirve para formar a la persona.

Siete expresiones distintas se emplean para referirse al ser humano (persona/personas; humano/humanos; hombre; individuo; congéneres); en conjunto, las frecuencias de estas palabras suman 13 apariciones, de las cuales, cuatro corresponden a la persona, lo cual es congruente con el inicio de la misión, cuando se señala que el propósito fundamental del CETYS es contribuir a la formación de personas.

La Misión institucional se construye así desde la persona humana, y ello es perfectamente congruente con la visión humanista que se encuentra en la base de toda la filosofía institucional. Formar personas es reconocer la totalidad del ser humano, asumiendo que una institución educativa puede buscar una formación integral, pero eso no significa, dado lo complejo de la naturaleza humana, que dicha institución cargará sobre sus hombros toda la responsabilidad de formar, de una vez y para siempre, a sus alumnos. En todo caso, se acepta la responsabilidad de transformar a la persona desde un perfil particular, que en el caso del CETYS, se resume en ofrecer una formación en la que se insista tanto en la capacidad moral como en la intelectual.

La aplicación de la misión marca una pauta, pues señala que las capacidades adquiridas en el plano moral e intelectual deben llevar a la persona a involucrarse en su

comunidad, en los múltiples niveles que es posible, desde lo local hasta lo global. Si bien el texto de la misión se refiere explícitamente a participar en la transformación del país (lo cual es entendible por el momento histórico en que se escribe) el espíritu del texto se refiere a preparar a quien egresa de la institución –hoy hablamos de la comunidad alumni– para que asuma su responsabilidad en los diversos ambientes donde se desenvuelva.

El texto completo de la misión es más amplio, y su análisis puede profundizarse, lo cual llevará a confirmar lo que ya se ha escrito: el CETYS tiene una clara vocación humanista, su actividad está centrada en reconocer al otro como persona, apoyarlo en su proceso formativo integral para crear comunidad.

#### IV. EL HUMANISMO EN EL CETYS

Una institución humanista se reconoce a través de las relaciones que se desarrollan cotidianamente entre sus miembros, aunque dicho concepto no se define de manera absoluta y unívoca. El humanismo puede ser definido teóricamente, pero una institución que se declare humanista, no lo es por sus textos escritos, sino por la experiencia cotidiana que se vive dentro de ella.

El humanismo en el CETYS busca no ser una declaración escrita, sino un estilo de vida. Eso implica a cada miembro de la comunidad, que debe sentirse interpelado por la presencia de los demás: alumnos, padres de familia,

empleados administrativos, docentes, empleados de servicios, visitantes, directivos, alumni, miembros del IENAC. Si la razón de ser del CETYS es contribuir a formar personas, entonces la tarea le corresponde a cada uno, sabiendo al mismo tiempo que en el contacto con los demás, está siendo formado.

Cuando se creó el CETYS, el concepto de humanismo no fue mencionado de manera explícita, pero existía una preocupación real por formar a las personas. Algunos años después, cuando se reconoció la necesidad de estructurar un primer plan de desarrollo, se estableció contacto con Pablo Latapí, que en ese momento se encontraba al frente del Centro de Estudios Educativos en la Ciudad de México. Latapí fue de los pioneros en desarrollar investigación educativa en México, contando él mismo con una sólida formación humanista adquirida en su paso por los jesuitas y la universidad de Hamburgo. Así pues, aunque él no escribió la misión, ayudó a clarificar términos y sentar las bases de una filosofía educativa que al paso del tiempo se ha vuelto más nítida, desarrollando tanto una concepción del Humanismo, como del ser humano.

### **Cómo entendemos el Humanismo**

En el CETYS Universidad entendemos al Humanismo bajo tres aspectos fundamentales:

*Como horizonte y espacio:*

1. Donde se crean y respetan las condiciones necesarias para la realización de lo humano de todos los seres humanos.

2. Donde se conecten con los mejores hallazgos conseguidos hasta la fecha en la humanización de la vida humana, continuado la práctica de los valores que la concretan y le dan orientación.
3. De realización posible de nuestra libertad y dignidad como personas en diálogo y convivencia con otras personas.
4. Donde se aboga por los derechos y las exigencias de los demás, de los que no toman parte en lo nuestro, de los que existen en otras culturas e idiomas, y que cada vez más entran en contacto con nuestro paradigma cultural.
5. Emancipador y secular por la dignidad del hombre.
6. De apertura y creación de horizontes históricos condicionados por todos lados, pero abiertos para construir nuestro modo de ser personas y la manera de ser sociedad.

*Como llamado y tarea a:*

1. Hacer nuestra la propia condición humana y a responder frente a sus fragilidades.
2. Realizar nuestras posibilidades humanas que se aproximen a nuestra versión más óptima.
3. A no desentendernos de lo absolutamente necesario para salvaguardar la humanidad, es decir, el carácter ético de nuestras actuaciones.
4. A no pretender ser sin los otros, a costa de ellos, aplastándolos o desentendiéndose de su suerte.
5. A no dar rienda suelta a nuestra agresividad, o alcanzar metas pisando vidas ajenas, o sencillamente a vivir la vida desentendiéndose del sufrimiento ajeno.

6. A que no nos importe más nuestro yo, nuestra comodidad, nuestro éxito, que lo que nosotros y los demás tenemos de condición humana compartida.
7. A no ser ciegos de nuestra propia condición finita, no última.
8. A saber, nuestras propias ignorancias, torpezas y fragilidades; cayendo en la cuenta de que ni somos nada, ni somos todo; sino que somos alguien que, sin abandonar su propia condición, aspira a ser más allá de sí mismo.

*Como búsqueda:*

1. Del despliegue de las potencialidades humanas. Porque el humanismo consiste precisamente en estar y ponerse en búsqueda de lo humano.
2. De la concreción de lo humano, aunque sabiendo que las concreciones de lo humano son imposibles de fijar de una vez por todas.
3. De la mejor manera de encontrarse uno a sí mismo, y, a partir de ahí, la manera de encontrar, lo bueno, lo malo, lo verdadero y lo falso, lo que salva y lo que destruye.

Derivada de esa concepción sobre el Humanismo, se ha clarificado una manera de entender al ser humano, como una condición necesaria para poder, efectivamente, contribuir a formarlo como persona.

**Conceptualización del ser humano**

Entendemos al ser humano como un ser finito en el mundo, con deseos profundos de trascendencia. Su finitud y

contingencia le vienen de su dimensión histórica y cultural que le otorgan una naturaleza con diversas posibilidades de vida que nunca son definitivas. Posee una clara dimensión social, que le obliga a estar en diálogo y convivencia constante con los demás. Es un ser atravesado por emociones, racional, consciente, simbólico y complejamente libre. Todo lo que hace y tiene lo realiza a través de una gramática, es decir, un lenguaje por medio del cual interpreta, comprende y construye la realidad. Y finalmente un ser cuya naturaleza es frágil, vulnerable y ambigua, que requiere de cuidado, respeto, compasión y hospitalidad.

### **Dimensiones del ser humano**

*Dimensión corpórea.* Hace alusión a la realidad primera a la que nos enfrentamos como humanos. No se refiere al cuerpo que tenemos, sino al cuerpo que somos. Mediante el cuerpo transformamos e intervenimos la naturaleza. El cuerpo es nuestro límite al vernos atravesados por el dolor y la muerte. Por esta misma dimensión corpórea estamos presentes, orientados hacia los demás, nos comunicamos, expresamos y realizamos visiblemente en el mundo.

*Dimensión histórica.* Hace referencia a la condición espacio-temporal del ser humano, como estructura fundamental de su existencia. Por esta dimensión está inscrito, desde el nacimiento hasta su muerte, en una tradición cultural, compuesta por costumbres y normas, que, sin embargo, no está destinado a repetir, sino que está llamado a valorar para transformar, tomando la iniciativa para crear y comenzar algo nuevo.

*Dimensión social.* Hace alusión a la necesidad que tiene el ser humano de vivir en comunidad, establecer relaciones y encontrarse con los otros, en la necesidad ineludible de dar, compartir y recibir. Afirma que los seres humanos no son seres solitarios que se enfrentan al mundo para entenderlo, sino seres relacionales que en gran medida son el resultado de la calidad y la cantidad de sus interacciones interpersonales. Su yo individual emerge desde lo social.

*Dimensión emocional.* Implica el reconocimiento del ser humano como ser experiencial, que vive su vida y la transmite a través de emociones y sentimientos. A su vez, asume que las emociones y los sentimientos están presentes en la mayor parte de los procesos vitales y cumplen diversas funciones adaptativas, sociales y motivacionales. Finalmente, asume que la calidad de vida de las personas dependerá en gran medida de la capacidad que se tenga para el bienestar emocional, que tiene que ver con la integración de las emociones y los sentimientos con la lógica, la razón y el sentido de vida.

*Dimensión cognitiva.* Se refiere a la capacidad humana del entendimiento para el pensamiento crítico, creativo y analítico. Asimismo, a la capacidad para asumir la propia individualidad, la madurez para ser autónomos y pensar por uno mismo. Incluye la duda y la equivocación como vías para aproximarse honestamente a la verdad, al distanciarse del mundo de las apariencias y de lo común, procurando un acercamiento a la realidad y la sabiduría.

*Dimensión ética.* Se refiere a la capacidad que tenemos de imaginar y crear realidades nuevas y distintas desde una



libertad siempre imperfecta. A la capacidad de responder a las exigencias de los otros, de sus necesidades y fragilidades. Es la dimensión desde la cual se configuran espacios de cordialidad y diálogo que hacen posible enfrentar el sufrimiento y lidiar con su contingencia. A través de ella se forja un buen carácter que aumenta la probabilidad de ser buenos y justos, al ayudar a estimar los valores más importantes y optar por ellos.

*Dimensión trascendente.* Significa que el ser humano está inacabado, es provisional, está siempre en trayecto, nunca tiene en sus manos las condiciones completas de su existencia, nunca puede realizar todos sus proyectos. Hace referencia también a que el hombre es un ser finito y contingente, pero desea lo infinito y lo trascendente. Se desvive por lo absoluto, bajo un anhelo de eternidad, que se refleja en su ser simbólico, productor de expresiones estéticas y espirituales. Siempre sobre la base de un tiempo y un espacio, de los cuales no puede huir o eludir.

Esa manera de comprender al ser humano tiene implicaciones amplias en el proceso formativo, que llevan a sostener que la actividad institucional debe ir marcada por algunos matices que no pueden perderse de vista si se pretende ser una institución humanista.

### **Formar reconociendo al Otro**

Como institución educativa, la formación que se ofrece parte siempre de un contexto, y en las últimas dos décadas, la manera de traducir pedagógicamente el humanismo se ha desarrollado a través de una aproximación a

la pedagogía de la alteridad. Esta manera de entender el quehacer pedagógico se fundamenta en el pensamiento de Emmanuel Lévinas, traducido al ámbito pedagógico en el pensamiento desarrollado fundamentalmente por el grupo de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia (Ortega, 2017; Mínguez, Romero y Pedreño, 2016; Ortega, 2013).

Esta pedagogía se traduce en reconocer, por ejemplo, que toda acción educativa es al mismo tiempo una relación ética (Bárcena, 2000), en la medida en que el profesor debe asumir que es responsable de cada uno de sus alumnos, y que su subjetividad docente no se constituye desde el empoderamiento de su yo, sino reconociendo que en el encuentro con sus alumnos la relación es asimétrica, por las diferencias de poder, y que eso mismo significa que el profesor está más obligado con el alumno. Por eso, acercarse al alumno no es una experiencia cognitiva o afectiva en un primer momento, sino ética.

### **Formar con un sentido crítico**

Toda institución educativa surge para generar determinadas narraciones de la realidad que sirven para pararse en el mundo, sea en una línea de continuidad con el mismo, sea como línea tangencial que busca ofrecer nuevos derroteros, o bien, en ocasiones, como un corte abrupto, que reniega radicalmente del presente para proponer otro futuro. El humanismo, como opción filosófica, debe ser capaz de estructurar un pensamiento crítico que permita tomar posiciones con mejores fundamentos.

El humanismo cobra vida cuando sirve para aprender a dialogar con diversos saberes que aportan luz a diversas áreas de la vida, de ahí que ser una institución humanista significa explorar los saberes de punta en los campos que la institución va desarrollando, y desde ahí ser innovador. Cualquier propuesta disruptiva cobra sentido cuando el sentido crítico indica que algo debe ser transformado, no porque sea posible hacerlo, sino porque conviene hacerlo para dar un sentido más vivo a la Misión institucional.

Ese mismo sentido crítico lleva a pensar en diversos escenarios: locales, nacionales, internacionales, y promoviendo acciones que permitan que la comunidad CETYS pueda ofrecer experiencias en esos ambientes que contribuyan a formar a quienes se involucran en ellas, al mismo tiempo que dichos proyectos, por sí mismos son capaces de ofrecer algo que mejore el ambiente del que se esté hablando. De ahí que tengan razón de ser los convenios con universidades, intercambios académicos, participaciones en congresos y eventos afines.

El humanismo invita a argumentar con otras posturas filosóficas, incluso con aquellas que esperan convencer y seducir al mismo público. En términos hermenéuticos, la necesidad de declararse humanista y la búsqueda de reflexión desde esta postura suponen una precomprensión del ser humano, un estar situados ante la vida desde una perspectiva. Si por un lado nos angustia la falta de seguridad y de puntos de referencia, viendo al mismo tiempo la otra cara de la moneda, aumentan los espacios limpios para nuevas construcciones (Libanio y Murad, 2000, p. 28).

Esto deja latente las respuestas ante escenarios de incertidumbre, e incluso abre al peligro de equivocarse, pero las posibilidades que se abren a la persona en el plano formativo entusiasman por su amplitud.

### **Formar equilibrando la vida profesional y la personal**

Una función más del humanismo en una institución educativa es su capacidad para orientar en el aprovechamiento y disfrute del tiempo. Una de las secuelas de la aceleración del tiempo que promueve la sociedad contemporánea es que deja al ser humano al margen para que pueda disfrutar el tiempo en función de sus necesidades, por tanto, lo convierte en un esclavo del tiempo económico, de manera que se acostumbra a vivir para el trabajo, y el tiempo que queda libre, se le suele considerar como momentos para el ocio, al que malamente se le entiende como tiempo desaprovechado. Bauman (2009) ha señalado que el placer de vivir relajados es uno de los muchos sacrificios que hemos realizado en el altar de una vida apresurada, buscando así ahorrar tiempo para hacer otras cosas, aunque no nos quede tiempo para ellas. Hemos perdido de vista que el ocio, como lo plantea Aristóteles, está íntimamente ligado al trabajo, y hay que entenderlo como tiempo de cultivar el espíritu.

Resulta entonces que la escuela, por su propia naturaleza, es un espacio por excelencia para cultivar el espíritu, para crecer en el ocio, y con mucha mayor razón, una universidad que se declare humanista debería reconocer esta dimensión que le da sentido a su existencia. Este crecimiento se dará en la medida en que la institución educativa

facilite las condiciones para que la dimensión simbólica y espiritual del ser humano se desarrolle en una justa proporción con su dimensión económica y racional. ¿Hay que trabajar? Por supuesto, pero con un sentido de formación integral, sin trastocar los medios para verlos como fines. ¿Hay que desarrollar el espíritu? Claro que sí, sin volverse un ingenuo desencarnado. Actividades, tiempos, recursos, reflexión, son elementos que hay que aprender a equilibrar para conservar nuestra capacidad de asombro ante el mundo, y sobre todo, la necesaria posibilidad de sorprendernos con nosotros mismos.

### **Formar con un sentido de esperanza**

En el tejido socioeconómico de la actual modernidad racionalista, la soledad parece vestir al hombre, a falta de más referentes, de un individualismo consumista para actuar en la ambientación nihilista que se ofrece como escenario; este ambiente, poco humanizante por cierto, encuentra su contrapeso en una visión distinta: la persona y su búsqueda de sentido, reconociendo no sólo nuestra capacidad para contar historias, sino la vocación humana natural para precrearlas, para generar utopías y actuar de forma que luego sucedan. Igualmente, no puede entenderse como humanista a una institución –o a una persona dentro de la institución– que considere que el tiempo presente indica que la apuesta educativa fundamental debe ser apuntalar un modelo económico, o dar, como prioridad exclusiva, respuestas de inercia ante la sociedad.

La soledad mencionada es un claro argumento para llevarnos a reconocer que el humanismo, como metaes-

estructura de acogida, es fundamento de una ética de la hospitalidad, donde el ethos cotidiano convierta el contacto con el otro en fuente de reconocimiento, de comprensión y de convivencia (Rodríguez, 2004). De no hacer frente a esa soledad, buscando construir una comunidad donde cada persona encuentre un lugar de reconocimiento claro, se corre el riesgo de pensar que la realización y la felicidad personal y comunitaria no son posibles, y entonces la formación se orientaría hacia una retrotopía (Bauman, 2017).

Maestros, alumnos, empleados, directivos, no sólo asumen determinados conceptos, sino que, a su vez, experiencialmente, definen el tipo de humanismo que se vivirá: sólido, coherente y clarificador o discursivo, light y pragmático. Ante esa realidad, el humanismo debe ser capaz de refrescar continuamente la memoria, hacer presentes las narraciones que den sentido a la vida, y desde ellas, como cualquier acto educativo que se reconoce ético a la vez, ofrecer esperanzas.

Señala Duch (1997, p. 72) que “acontece un final del mundo cuando las transmisiones que se efectúan en un lugar determinado dejan de poseer importancia decisiva para la orientación de la existencia de los individuos que en él habitan”. Nuestro mundo-CETYS, lo mismo que nuestro mundo-Baja California o nuestro mundo-México estarán llegando a su fin si las transmisiones de sentido crítico, de esperanza y de revalorar el disfrute del tiempo dejan de ser significativas para otros por carecer de sentido para nosotros mismos. En cambio, si como universidad tenemos clara la dimensión de acogida que es connatural a la exis-

tencia institucional, y, coherentes con el sentido humanista de nuestra filosofía, encontraremos y recrearemos las transmisiones de sentido que hemos escogido para contribuir a la formación de personas, con ello pasaremos de ser una universidad-reflejo a ser una universidad-fuente. Por ello, estos casi sesenta años son al mismo tiempo superables e imprescindibles.

El humanismo implica una vida consciente, que es difícil de desarrollar con total consistencia; no es imposible, pero obliga a tener una visión crítica frente al propio imaginario, para no caer en el error de una complacencia acomodada, burocratizada, acreditada ante los propios ojos.

## V. LA REFLEXIÓN SOBRE LOS VALORES EN LA INSTITUCIÓN

Tanto el Informe Fauré (1973) como el Informe Delors a la UNESCO (1996) señalaban que la educación debe enfatizar *el aprender a ser*, es decir, debe encauzar sus energías en contribuir a la formación de personas. Lograrlo no es cosa de buenos propósitos, sino de una búsqueda concreta para proponer determinadas actitudes. La educación, vista así, requiere de un esfuerzo por lograr un trato personalizado del alumnado para que pueda ser atendido desde su propia realidad, según sus circunstancias concretas. Las siguientes líneas permitirán entender el camino desarrollado por CETYS Universidad para construir el sistema de valores adoptado de manera institucional hace

casi 20 años, con la esperanza de que la comunidad CETYS pueda comprender mejor las razones por las que se desarrolló un sistema de valores y cuál es el enfoque que el mismo tiene.

Hacia 1993, el CETYS crea un camino concreto para la promoción de su visión humanista: el Programa de Impulso al Humanismo, con la intención de buscar las estrategias que permitieran delinear con claridad la filosofía institucional de corte humanista, en plena concordancia con lo que ocurriría un par de años después en el informe presentado a la UNESCO, que lleva por título *La educación encierra un tesoro*, en el prólogo del cual se puede leer: “En los albores de un nuevo siglo ante cuya perspectiva la angustia se enfrenta con la esperanza... todo convida a revalorar los aspectos éticos y culturales de la educación, para dar a cada uno los medios de comprender al otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia una cierta unidad” (Delors, 2006, 14) .

En la misma época, la Institución desarrolló tres coloquios sobre Educación, que tuvieron como una de sus vertientes la formación en valores. Por ese motivo, en 1996 el Dr. Ramón Mínguez visitó el CETYS por primera vez, iniciando así un contacto que se ha consolidado con doctores españoles ligados al tema. En esa misma línea se contó con la presencia de Teresa Yurén, y un poco más adelante con Luis Morfín, quien dirigía en ese entonces el Centro de Estudios Educativos, en la Ciudad de México. Posteriormente Pedro Ortega visitó al CETYS, y después de él llegaron varios pensadores más en ese campo, que fueron ayudando



a clarificar el tipo de valores que se debían promover más directamente en nuestro modelo educativo.

En este contexto se empiezan a desarrollar una serie de cursos curriculares de corte antropológico, para alumnos de todas las licenciaturas, así como tres talleres ubicados al inicio, a la mitad y al final de la formación de nuestros alumnos, lo cual provocó, de manera natural que profesores de los tres campus fueran profundizando en el campo de la axiología, particularmente en su relación con la educación.

Surgió así la idea de promover, junto con otras instituciones locales, un congreso sobre valores, donde participaron activamente la iniciativa privada, diversos grupos religiosos y el sistema educativo de Baja California. Para tener más material de reflexión en el mismo, se desarrolló y aplicó una encuesta aplicada a diversos públicos, formada por alumnos, egresados, profesores de planta y asignatura, Consejeros del IENAC, padres de familia, y empleados no docentes. Del instrumento empleado, se obtuvo básicamente tres grandes percepciones: los valores más vividos en la institución, los menos vividos y los que más deberían promoverse.

En esos mismos años de principios de siglo, el CETYS entró en contacto con la Red de Educación en Valores, A.C. (Reduval), participando en diversas jornadas nacionales de dicho organismo y participando en la publicación de un libro sobre el tema (Chávez, Hirsch y Maldonado, 2007). Dicha red de investigadores en el campo de los valores, promovida por Ana Hirsch, y cobijada por catedráticos españoles como Juan Escámez y Pedro Ortega, permanece

activa, aunque el CETYS no participa activamente en ella. Casi al mismo tiempo, se creó en Mexicali otra asociación civil a la que el CETYS fue invitado cuando se formó, el Consejo Ciudadano para la Educación y Vivencia de los Valores, A.C. (Conviva), que tuvo una existencia activa durante un par de años y luego se desintegró, sin lograr desarrollar una línea de trabajo que resultara significativa en la vida del CETYS.

### **El sistema de valores**

Estas estrategias desembocaron de manera natural en que, en 2003, se iniciara el desarrollo de un sistema de valores, surgido de:

1. La misión institucional.
2. Un acuerdo del Rector (en ese momento, el Ing. Enrique Blancas de la Cruz) y del IENAC, que perciben la necesidad de consolidar la identidad del CETYS en el campo de los valores respecto de lo que hacen otras universidades.
3. Los criterios de evaluación y acreditación de ANUIES, FIMPES, WASC, y otras agencias acreditadoras, que plantean la revisión constante de la filosofía educativa.
4. Los resultados de la propia evaluación del Programa de Impulso al Humanismo, que mostraban la necesidad de reorientar y sistematizar esfuerzos.

Para elaborar el proyecto se involucra un grupo de profesores de los tres campus, que debían tomar en cuenta las dimensiones de la persona que institucionalmente se

buscaban formar (Coreth, 2007, Gevaert, 2003; Ortega y Mínguez, 2001) para conciliarlas con valores que se consideraran esenciales, buscando crear una atmósfera moral adecuada para el desarrollo del quehacer educativo institucional (Nucci, 2003).

Sin afán de ser reduccionistas, se partió de siete dimensiones que debían quedar cubiertas: afectiva, biofísica, económica, intelectual, moral, social y trascendente. Se consideró, además, el concepto de sistema de valores como lo entiende Hirsch (1999), es decir, como un conjunto de cualidades estructuradas y ordenadas entre sí, que hacen una abstracción del resto del universo. Se revisó el texto de la misión institucional, el cual contiene al menos 24 conceptos que pueden ser entendidos como un valor; al mismo tiempo, se realizó un análisis sobre lo que diversas instituciones de educación superior han trabajado en el campo axiológico.

El grupo de trabajo desarrolló un esquema en el que, luego de rebotar ideas con diversos públicos, obtuvo finalmente la aprobación de rectoría con un sistema en cuyo núcleo había inicialmente cinco valores (verdad, bien, belleza, justicia y libertad) en torno a los cuales, a manera de satélites giran otros valores, virtudes y actitudes.

Los planteamientos básicos de los que se partió para estructurar los valores en forma de sistema fueron los siguientes:

- Puesto que en la vida cotidiana los valores no se presentan como entidades aisladas, promover uno de los valores considerados en el núcleo del sistema, permite la promoción de otros.

- Más que transmitir conceptualmente esos valores, es importante que quienes deben vivirlos en la institución, entiendan el sentido que tienen para su vida personal, y el aporte que ofrecen a la vida institucional.
- No hay departamento o área de trabajo en la institución que pueda mantenerse al margen de la promoción de estos valores si se quiere ser congruente con la misión institucional.
- Clarificar esos valores nucleares permite orientar el trabajo, los proyectos y la formación para ofrecer una mayor identidad institucional.
- Puesto que el CETYS es una institución educativa, toda la actividad formadora que se desarrolle debe considerar estos valores; esto es particularmente importante en quienes se desempeñan como docentes.

El nacimiento de este sistema hubiera podido terminar aquí, pero la rectoría solicitó incluir un sexto valor, la espiritualidad, dentro del núcleo del sistema (Estanek, James y Norton, 2006). Aunque ésta había surgido en las discusiones, había quedado como un satélite; y además, siendo una institución aconfesional, el término espiritualidad causó algún revuelo, que se ha atemperado con el tiempo. Con ello, el sistema de valores quedó formado por seis valores considerados nucleares: la Verdad, el Bien, la Belleza, la Libertad, la Justicia y la Espiritualidad; y para su promoción se desarrollaron una serie de talleres en los tres campus, dirigidos a diversos públicos dentro del personal.

El sistema de valores del CETYS marca una distinción entre tres conceptos: valor, virtud, y actitud. El sistema se

funda en valores como la parte central teórica del sistema, en tanto que virtudes y actitudes expresan a los valores en el campo de la realidad vivida de manera concreta. ¿Qué entendemos por Valor? En sentido humanista, se entiende por valor aquel atributo que hace referencia a una excelencia o perfección del ser humano. Los valores son referentes o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona; sin embargo, los parámetros para medir un valor son claramente tangibles. Pueden entenderse como guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social, y como cualidades que perfeccionan, es posible encontrar valores que apunten la perfectibilidad de la persona en cada una de sus dimensiones. En cambio, una virtud es un valor que se pone en práctica de manera constante, es decir, la virtud es un hábito que intencionalmente desarrollamos en alguna área de nuestra vida; como hábito, debe ser ejercitado para poseerse, y en esa medida, vuelve fuerte a la persona. Finalmente, una actitud es una disposición de la persona a responder favorable o desfavorablemente ante un objeto, persona, institución o acontecimiento. Reflejan cómo se siente uno acerca de algo. La actitud tiene tres componentes:

1. Creencias: como la de que todos los miembros de un grupo, por regla general, son deshonestos.
2. Sentimientos: como sentir una fuerte animadversión hacia los miembros que encuentro de ese grupo.
3. Disposiciones de conducta: Como la tendencia a ser agresivo con ellos por el más mínimo motivo.

Las actitudes las aprendemos tanto a partir de nuestra experiencia, como a partir del contacto con la experiencia de los demás.

### **Otras estrategias de formación en valores**

En el caso de la escuela Preparatoria, la estrategia adoptada fue promover una Semana de Valores, que se desarrolla desde hace más de una década, con el fin de promover entre los alumnos de ese nivel la importancia de vivir conscientemente los valores en su proyecto de vida. En licenciatura se buscó que la reflexión sobre los valores se diera de manera explícita en los entonces llamados *Cursos sello*, hoy cursos del Eje de formación general; en posgrado, la opción fue un poco más agresiva, creando en 2006 un doctorado en Educación y Valores, del cual egresaron media docena de profesores que han seguido trabajando esta línea en el campus Mexicali. Este programa estuvo fuertemente apoyado por el grupo de investigación sobre Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia, en España, con los que se lleva ya una estrecha relación de más de 25 años.

Se encuentran, además, una parte significativa de las publicaciones de libros por parte de CETYS, que abordan los valores desde diversas perspectivas.

### **¿Por qué un sistema de valores del CETYS está fincado en una concepción humanista?**

La respuesta directa la ofrece el principio de consistencia o congruencia interna, además que es una exigencia como compromiso social ineludible. Por razones de congruencia

interna, dado que la educación es por esencia un proceso humano que parte del hombre, se realiza por y con humanos y tiene como fin a los mismos. Es a través de la educación que las personas van completando lo inacabado de su ser, y éste concebido en todas sus dimensiones fundamentales, por eso es integral. Ahora bien, el CETYS es una institución educativa y como tal, si quiere ser fiel y congruente consigo mismo, no puede eludir su vocación que lo compromete intrínsecamente a la promoción del perfeccionamiento ante y sobre todo de los individuos como tales, quienes constituyen el centro de su quehacer educativo.

En el ámbito específico de la institución, es patente que la columna vertebral y el alma de su Misión radica precisamente en la centralidad de la persona, pues quien es educado no solo es el agente fundamental de su proceso educativo, sino que “tiene derecho a ser el fin central y primario de la acción educativa. A su perfección deben estar ordenadas todas las actividades educativas, todos los bienes y la misma obra personal del educador” (Nosengo, 1963, 44-45).

Una buena educación es aquella promotora del desarrollo integral. Siendo la persona humana un ser en proceso continuo de autorrealización en sus múltiples potencialidades, tanto esenciales como complementarias, es claro que esta educación deberá promover ese desarrollo integral. Es sabido que el humano es un ser cambiante en múltiples aspectos, pero posee dimensiones que en su esencia son inmutables, inalterables. El ejemplo más obvio lo ofrece la dimensión corporal donde los cambios cuantitativos y cualitativos son constantes, sin embargo, la corporei-

dad en sí permanece inmutable, pues en el momento que sufra una alteración substancial, es decir, la muerte, en ese momento el hombre deja de ser tal. Algo similar sucede con los constitutivos esenciales de la persona: inteligencia, libertad y sociabilidad. Ahora bien, estructurar un sistema axiológico acorde a dichas dimensiones, significa, por un lado, darles un soporte de mayor estabilidad y perdurabilidad, y por otro, si educativamente hay el imperativo de promover, entre otras complementarias, esas potencialidades sustantivas, resulta claramente congruente vincular a ellas la promoción de los valores que les son naturalmente correlativos. De esta manera, a la vez que se está propiciando el desarrollo de la persona en lo que le es esencial, en consonancia con ello se estaría formando al hombre en los valores vinculados a esa esencialidad.

## VI. VISIÓN DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO DEL CETYS DESDE EL HUMANISMO Y LA PEDAGOGÍA DE LA ALTERIDAD

Tal y como se ha desarrollado en los puntos anteriores, CETYS Universidad desde sus inicios comprendió y asumió que crear una institución de educación superior no sólo implicaba un reto económico sino también una responsabilidad social ineludible, ya que suponía dar continuidad a una larga tradición universitaria iniciada en el medievo, de hacer de CETYS un lugar donde se valorara y subrayara específicamente lo humano, haciendo de esta convicción un pilar esencial de su misión y visión.



Aunado a ello, y resultante de su relación con la universidad de Murcia, CETYS ha incorporado a su modelo educativo los rasgos de la pedagogía de la alteridad, que suponen una manera de entender a la educación, al profesor y al estudiante desde una relación ética, situando a la acogida y a la responsabilidad como centros del proceso de enseñanza y aprendizaje (Ortega, 2012, 2016; Bárcena y Mèlich, 2000). Así pues, Humanismo y Pedagogía de la Alteridad son los referentes teóricos que esta institución tiene como marco filosófico y pedagógico a través de los cuales define sus visiones de profesor, estudiante y aprendizaje.

### **Visión de profesor**

CETYS Universidad asume la vocación del profesor como llamado y exigencia, que requiere tanto esfuerzo del pensamiento por aprender, interpretar, y pensar la verdad, impidiendo que la frivolidad, lo superficial, y el engaño se instalen en la práctica de su actividad. También como una razón moral que sea capaz de reconocer, acoger y responder al estudiante, desde sus circunstancias. Estos dos elementos, esfuerzo del pensamiento y razón moral son para CETYS los dos pilares que permiten responder al profesor ante aquello de lo que es interpelado por sus alumnos.

### **Amar la materia de estudio y amar al estudiante**

Para CETYS, que el profesor tenga un conocimiento erudito y una metodología adecuada son indispensables, pero también lo es que tengan amor. Este amor que se le exige al profesor tiene que ver con el *hacer escuela* que se describe

como *amor por la materia de estudio* (o por el mundo) y *amor por los estudiantes* (Simmons y Masschelein, 2014, p. 72). No se pretende que ambos se expresen de forma espectacular, sino más bien de forma ordinaria: en gestos pequeños y comunes, en ciertas formas de hablar y de escuchar. En las formas en las que se acoge y acepta al estudiante, con toda su historia, tradiciones, cultura, con su pasado, su presente (Ortega, 2016).

También se debe manifestar en la responsabilidad que le obliga al profesor a salir de sí mismo, de sus planeaciones y competencias, para identificarse con el estudiante sentado en su pupitre. Porque, como mencionan los teóricos de la pedagogía de la alteridad, no es posible responder del otro sin sentirse afectados por lo que le ocurre, sin comprender y analizar críticamente la realidad del otro desde parámetros de justicia y no sólo desde parámetros de competencias (Ortega, 2012, 2016; Bárcena y Mèlich, 2000).

En conclusión, CETYS Universidad concibe al profesor como alguien que ama su asignatura, que se preocupa por ella, y que le presta atención. Y que junto al *amor por la materia*, el profesor también enseña por amor a su estudiante, a través de una relación que debe ser siempre ética. Alguien que se da a sí mismo de una manera determinada, con respeto, atención y devoción.

### **Visión del estudiante**

A partir de las concepciones antropológicas de la filosofía humanista, en CETYS se entiende al estudiante más allá

de un lenguaje enfocado en la enseñanza. Esto significa, que si bien, se asume como punto de partida, al estudiante como aprendiz, a los maestros como facilitadores del aprendizaje y a la escuela como lugar de aprendizaje, existe una concepción filosófica del mismo que exige trascender esta mirada centrada en la intervención. Al estudiante se le entiende como un ser no fijado naturalmente, con diversas posibilidades de vida, que nunca son definitivas; que posee una libertad compleja y que vive atravesado por emociones; y finalmente, que debido a su condición de finitud y vulnerabilidad requiere ser tratado con respeto, compasión y hospitalidad (Mèlich, 2012, 2013).

Estas características sitúan al estudiante como un ser inconcluso, que siempre está en proceso, que debe ser interpelado a que ponga atención para ver, decir y repetir; que debe ser convocado constantemente para utilizar su inteligencia y ejercer su libertad con preguntas como, “¿Qué ves? ¿Qué piensas sobre ello? ¿Qué haces de ello? Y así sucesivamente, hasta al infinito” (Rancière, 2003, p. 23).

Así pues, se asume que la ruta que deben seguir los estudiantes en su caminar por la universidad debe ser la de la interrogación y la de pedir la palabra para manifestar su inteligencia en la comprensión y transformación del mundo. Además, de exigirle al profesor una voluntad que le obligue a darse cuenta de su capacidad para hablar, para reconocer el mundo a través del profesor que le habla, y que él puede reconocer estas palabras y responder ante ellas.

## Visión del aprendizaje

De ambas visiones, del profesor como respondiente y el estudiante como hablante, surge la visión del aprendizaje. Para CETYS, el aprendizaje trasciende el reforzamiento o la expansión de lo ya existente, por ejemplo, a través de la acumulación de destrezas o de la ampliación de la propia base de conocimientos. El aprendizaje se concibe como un proceso formativo que implica salir constantemente de sí mismo o trascenderse a sí mismo: ir más allá de sí y del propio mundo vital por medio de la práctica y del estudio. Esto significa, que el aprendizaje, por un lado, pasa a formar parte de mundo del alumno y por otro, informa al mundo, en un doble sentido: “forma parte del mundo, que entonces se puede compartir y lo informa, es decir, comparte algo con él, con el mundo existente, y en este sentido añade algo al mundo y lo amplía” (Simmons y Masschelein, 2014, pp. 48-49).

El aprendizaje se convierte de esta manera en *acontecimientos* que hacen pensar, que despierta interés, que hace que algo se torne real y significativo, que se convierta en una materia o en un asunto que importa. Esos son los acontecimientos que a la universidad hace moverse, para que toque a estudiantes y profesores, que los conmueva e impulse a estudiar, a pensar y a practicar, llevándolos fuera de sí mismos. (Pennac, 2012; Simmons y Masschelein, 2014)

## VII. HUMANISMO Y CURRÍCULO

Stenhouse (1991) señala que el currículum es el intento por comunicar los principios centrales de una propuesta educativa lo cual permite orientar la implementación, operacionalización y práctica en la institución escolar. Esto implica que las intenciones que tiene una universidad se deben plasmar y reflejar claramente para guiar el trabajo de todos los que se ven involucrados en el proceso de formación. Si la universidad tiene como finalidad la formación de individuos capaces de resolver los problemas inmediatos que demanda el campo laboral, se establecerá de manera clara en la propuesta curricular. Igualmente, si lo que se pretende es la formación de personas que sean capaces de pensar críticamente, proponer de manera innovadora, considerando el respeto a los otros, a sí mismo y al medio ambiente que le circunda, se expresará en el ideario y se concretiza en el día a día de la universidad. En otras palabras, la pretensión de impulsar una formación humanista o no, debe quedar establecida claramente en el currículum: ahí su vínculo e importancia.

Uno de los riesgos y tentaciones actuales para las instituciones educativas, especialmente la universitaria, tiene que ver con centrar la propuesta curricular y el trayecto formativo del estudiante universitario para dotarle de conocimientos que le ayuden a enfrentar las demandas laborales expresadas por las exigencias y necesidades de los empleadores y el mercado, lo cual puede llevar al universitario y egresado a convertirse en una pieza más de colabo-

ración dentro del engranaje laboral y social. De esta forma, se pensará en lo práctico, lo útil y lo inmediato, es decir, proveer herramientas y habilidades básicas. Un currículum que se centra en el aprendizaje de la ciencia y la tecnología de manera acrítica puede contribuir seguramente a ello. En este mismo sentido, establecer una educación centrada en aprendizajes cognitivos y procedimentales evidencia el desarrollo del individuo en un área, en una faceta de su vida, pero no en tanto se le considera una persona integral, y por tanto, como un ser humano completo.

Ahora bien, optar por establecer un currículum que considera la formación integral humanista implica ver a los involucrados en el proceso formativo como personas teniendo en cuenta todas sus dimensiones, no sólo las cognitivas y procedimentales, sino también las afectivas y sociales que tocan o integran las esferas biológicas, psicológicas y sociales. Desde esta perspectiva, se pasa de la consideración de lo útil a lo valioso, cuyo criterio de juicio y decisión son las personas, es decir, las cosas, las actividades, los quehaceres y todo lo que se realiza tendrá sentido y valor en cuanto contribuyen al desarrollo y crecimiento del individuo como persona, como ser humano, entendido siempre en constante camino y tarea de crecimiento y desarrollo, en el inacabado proceso de construirse en persona.

Por consecuencia, habrá que establecer un currículum que procura, entre otras cosas, el pensamiento crítico y reflexivo sobre el conocimiento y la ciencia; el análisis y la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales y medio ambientales; el cuidado de la salud y el bienestar

mental; la aspiración y actitud constante por alcanzar la verdad; la recreación y desarrollo de las expresiones artísticas y culturales; el reconocimiento del otro como persona y la posibilidad de apertura a la trascendencia; el respeto a la diversidad y formas de desarrollo; impulsar la libertad con responsabilidad, así como una actitud de servicio como forma de realización. Hay que señalar que para lograr esto es necesario crear una cultura, una ambientación donde se viva y se respire la convicción por alcanzar estas intenciones, donde los profesores son los primeros y principales convencidos, y que se sientan siempre animados e impulsados por sus directivos, así como efectivamente apoyados por los distintos colaboradores universitarios que, sin estar directamente en el salón de clases o en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacen de la universidad y del currículum un verdadero estilo de vida humanista: donde el centro de atención son los seres humanos.

Los tiempos actuales obligan a hacer un alto juicioso para analizar y decidir aquello que ha sido valioso en educación en aras de la formación de personas integrales y que por tanto debe permanecer, pero igualmente, nos llevan a reconocer e incorporar dimensiones que antes no se consideraban de forma importante como la complejidad, la transdisciplina y complementariedad de los saberes: esto transforma la manera de entender y hacer la educación. En definitiva, una apuesta por un currículum humanista nos invita constantemente a reflexionar no solo sobre lo que se está enseñando en la universidad o acerca de cómo se está enseñando, sino qué es lo que están realmente aprendien-

do los estudiantes y cómo lo están logrando, pero especialmente, para qué, pues responder a esta pregunta llevará a identificar el tipo de persona que queremos formar, así como el tipo de sociedad que se propone como institución educativa, donde se asume que los egresados serán agentes importantes de cambio social.

## VIII. CETYS DE CARA AL FUTURO

La educación tiene, entre sus condiciones y consecuencias, a la esperanza, la expectativa, la vista puesta en el futuro. La educación nos hace ver hacia adelante y nos pone a trazar los horizontes de lo deseable. En el caso de CETYS Universidad, esta visión de futuro se expresa en estos momentos, en el ejercicio mediante el que construye su Plan Estratégico 2036. Dice como Rector, el Dr. Fernando León:

Fieles a la tradición de planeación y evaluación sistemática, el IENAC y la Institución se preparan para el lanzamiento del Plan CETYS 2036, con una Visión que busca reafirmar el enfoque del CETYS hacia una experiencia transformadora, cultura de innovación, impacto significativo, y trascendencia nacional y global (PE, 3). ¿En qué consiste esta *experiencia transformadora*? ¿A dónde debe llevarnos esta *cultura de innovación*? ¿En qué consiste el *impacto significativo* que hemos de lograr? ¿Cuál es el propósito de querer *trascender nacional y globalmente*?

Una primera respuesta la encontramos en la Misión Institucional: “Es propósito de CETYS contribuir a la for-



mación de personas”, y desde que se formalizó el texto de la Misión, CETYS se ha preguntado cómo es que podemos lograr este propósito, qué significa *formar personas*. El Plan 2036 plantea cinco objetivos estratégicos con los que se debe trabajar en la operacionalización de esta misión. De dichos objetivos rescatamos aquellos que directamente impactan en esta formación de personas (PE, p. 22):

1. Fortalecer la formación humanista
2. Promover que nuestro alumnado, profesorado y egresados logren mayor reconocimiento

Y dentro del fortalecimiento de la formación humanista, hay una iniciativa que a la letra dice:

Fortalecimiento de la formación integral mediante la creación de estrategias curriculares y cocurriculares que produzcan la integración del pensamiento crítico y las habilidades para la vida que se desprenden del modelo humanista de formación, todo ello cobijado en el Instituto para la Educación Integral (PE, 26).

Con lo anterior se intenta garantizar que todos nuestros estudiantes estén preparados, no solo para “ganarse la vida” mediante una actividad profesional, sino, sobre todo, para responder a los cuestionamientos y problemáticas propios de nuestro tiempo, por ejemplo:

- ¿Qué es el bienestar? ¿Cómo podemos medirlo y promoverlo?
- ¿Cuál es el sentido del trabajo? ¿En qué condiciones el trabajo humaniza?

- ¿Cuáles son los criterios sobre los que se ha de impulsar el desarrollo tecnológico?
- ¿La creación de mega ciudades mitiga o acentúa los conflictos medioambientales?
- ¿Qué hacer con nuestra cultura del consumo en un mundo interdependiente?
- ¿Cómo mejorar el tejido social, de modo que nos alejemos de la distopía y nos acerquemos a una convivencia armoniosa, basada en la solidaridad?

Estas, y otras muchas preguntas acuciantes, deben ser abordadas desde nuestra multidisciplinariedad. La universidad toda, alumnos-docentes-colaboradores, si desea mantenerse vigente, debe abordar estos cuestionamientos, y enunciar posibles vías de respuesta, con la conciencia de que todo aporte es provisional, pero necesario. El futuro, pues, se presenta retador. CETYS Universidad con su Plan Estratégico 2036 quiere cambiar, estar preparado para asumir responsablemente su función educadora en los próximos 15 años. El Instituto para la Formación Integral nace, dentro de este Plan, como una estrategia de alta prioridad que ha de operar y promover buena parte de este compromiso.

## REFERENCIAS

- Bárcena, F. (2000). El aprendizaje como acontecimiento ético. *Enrahonar*, (31), 9-33.
- Bárcena, F. y Mélich, J. C. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós.

- Barro, S. (2013). + *Universidad - Especulación*. Netbiblo.
- Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Paidós.
- Bauman, Z. (2009). *El arte de la vida*. Paidós.
- Bellamy, F. (2018). *Los desheredados Por qué es urgente transmitir la cultura*. Ediciones Encuentro.
- Brailovsky, D. (2019). *Pedagogía (entre paréntesis)*. Noveduc.
- Chávez, G., Hisch, A. y Maldonado, H. (2007). *México. Investigación en Educación y Valores*. Gernika.
- Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS). (2005). *Estaduto General del Sistema CETYS Universidad*. Autor.
- Coreth, E. (2007). *¿Qué es el hombre?* Herder.
- Cortéz-Sánchez, J. (2018). Mission Statements of Universities Worldwide. Text Mining and Visualization. *Intangible Capital*, 14(4), 584-603. <https://doi.org/10.3926/ic.1258>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Santillana/UNESCO.
- Derrida, J. (2002). *La universidad sin condición*. Editorial Trotta.
- De Sousa, S. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Plural editores.
- Duch, Ll. (1997). *La educación y la crisis de la modernidad*. Paidós.
- Estanek, S., James, M. y Norton, D. (2006). Assessing Catholic Identity: A Study of Mission Statements of Catholic Colleges and Universities. *Journal of Catholic Education*, 10(2), 199-217.
- Esteban, F. (2019). *La universidad light. Un análisis de nuestra formación universitaria*. Paidós.

- Fauré, E. (1973). *Aprender a ser. La educación del futuro*. Alianza Editorial.
- Floridi, L. (2015). *The onlife manifesto: Being human in a hyperconnected era*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-04093-6>
- Furedi, F. (2018). *¿Qué le está pasando a la Universidad? Un análisis sociológico de su infantilización*. Narcea Ediciones.
- Gevaert, J. (2003). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Sígueme.
- Giroux, H. (2018). *La guerra del neoliberalismo contra la educación superior*. Herder.
- Haidt, J. y Lukianoff G. (2018). *La transformación de la mente moderna*. Deusto.
- Larrosa, J. (2020). *El profesor artesano. Materiales para conversar sobre el oficio*. Laertes.
- Libanio, J. y Murad, A. (2000). *Introducción a la teología*. Dabar.
- Marín-Gutiérrez, M. (2015). Trayectorias, misiones e identidades de la Universidad latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1041-1053
- Martínez, E. (2015). Las misiones de las universidades en el siglo XXI. *Telos*, 101, 1-11. <https://telos.fundacion-telefonica.com/archivo/numero101/las-misiones-de-la-universidad-en-el-siglo-xxi/>
- Mélich, J.C. (2013). *Ética de la compasión*. Herder.
- Mélich, J. (2012). *Filosofía de la finitud*. Herder.
- Mínguez, R., Romero, E. y Pedreño, M. (2016). La Pedagogía del otro: bases antropológicas e implicaciones educativas, en *Teoría de la Educación*, 28(2), 163-183.

- Nosengo, G. (1963). *La persona humana y la educación*. Dirección General de Enseñanza Media.
- Nucci, L. (2003). *La dimensión moral de la Educación*. Desclée de Brouwer.
- Ortega, P. (2017). *Pedagogía del encuentro con el otro*. CETYS.
- Ortega, P. (2016). La ética de la compasión en la pedagogía de la alteridad. *Revista Española de Pedagogía*, 74(264), 243-264.
- Ortega, P. (2013). Educar es responder a la pregunta del otro, en *Boletín Virtual REDIPE*, 824, 15-28.
- Ortega, P. (2012). Pedagogía y alteridad. Una Pedagogía del Nos-Otros. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 128-146.
- Ortega y Gasset, J. (2014). *La rebelión de las masas*. Austral.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación*. Ariel.
- Pennac, D. (2012). *Mal de escuela*. Random House Mondadori.
- Rancière, J. (2003). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre emancipación intelectual*. Laertes.
- Rodríguez, A. (2004). Hacia una ética de la hospitalidad. *Concienciactiva*, 6, 61-86.
- Ruíz-Corbella, M. y López-Gómez, E. (2019). La Misión de la Universidad en el siglo XXI: comprender su origen para proyectar su futuro. *Revista de Educación Superior*, 48(189), 1-19
- Simons M. y Masschelein J. (2020). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila Editores.
- Stenhouse, L. (2010). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata.

